



Temascalapa
GOBIERNO DEL PUEBLO

GACETA MUNICIPAL TEMASCALAPA 2025-2027

Gaceta Oficial del Gobierno de Temascalapa, Estado de México,
publicada con fundamento en el artículo 91, fracción XIII, de la
Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA.

2025-2027

GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO,
PUBLICADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII ORGÁNICA DE LA
LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO.

TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO JUNIO DEL 2025.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 115 Y DEMÁS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 30 SEGUNDO PÁRRAFO, 91 FRACCIÓN XIII Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO, JUNIO DEL AÑO 2025, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONTENIDO

- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ QUE EL DÍA 18 DE MAYO SEA DECLARADO COMO EL DÍA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TEMASCALAPA.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 3,421,802.02 / TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS CON DOS CENTAVOS), CON CARGO AL CAPÍTULO 4000 DE SUBSIDIOS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA ALFABETIZAR EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APROBÓ LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEMASCALAPA.
- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA PARA PUBLICAR LA TERCERA CONVOCATORIA PARA CABILDO ABIERTO LA CUAL SE LLEVARÁ ACABÓ EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

ÍNDICE

PÁGINA

ACUERDO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 05 DE JUNIO DEL 2025 4

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 12 DE JUNIO DEL 2025 5

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 19 DE JUNIO DEL 2025 9

ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO DE 26 DE JUNIO DEL 2025 9

**ACUERDO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE 05 DE JUNIO DEL 2025**

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y CINCO. EN USO DE LA VOZ EL C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, DIO A CONOCER LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL DÍA 18 DE MAYO SEA DECLARADO COMO EL DÍA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TEMASCALAPA, YA QUE EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA EL 75% DE LAS MUJERES SUFREN POR LO MENOS UN TIPO DE VIOLENCIA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL VIOLENTOMETRO (VIOLENCIA PSICOLÓGICA, VIOLENCIA EMOCIONAL, VIOLENCIA ECONÓMICA, VIOLENCIA FÍSICA, VIOLENCIA SEXUAL, VERBAL Y LABORAL, POR LO QUE SE LE SOLICITA UNA VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIETE MANERA:

PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELEN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
SEGUNDA REGISORA, C. MARIA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO A FAVOR
TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR, COINCIDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL COMPAÑERO MANUEL

CUARTA REGIDORA, C. MARIA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR
QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RIOS: VOTO A FAVOR
SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTO QUE SE PONGA UNA VENTALLINA PARA QUE SE ATIENDA EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, UNA LINEA FIJA QUE DIERAN UN FOLIO QUE FUERA ANONIMA PARA QUE NO EXISGTIERA PRESALIAS

SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA: VOTO A FAVOR

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO FUE VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE 12 DE JUNIO DEL 2025**

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SEIS. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 3,421,802.02 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS CON DOS CENTAVOS), CON CARGO AL CAPÍTULO 4000 DE SUBSIDIOS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO EN CONTRA, ARGUMENTANDO QUE POR FALTA DEL PROYECTO QUE SUSTENTE EN QUE SERÁ UTILIZADO EL PRESUPUESTO SOLICITADO EN ESTE PUNTO NÚMERO CUATRO.,
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA, ARGUMENTANDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 91 QUE ESTABLECE COMO ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO 55 Y 58, MANIFIESTO DE MANERA RESPETUOSA MI VOTO EN CONTRA EN LA ORDEN DEL DÍA DE ESTE PUNTO, POR LAS SIGUIENTES RAZONES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HA INCURRIDO EN OMISIÓN GRAVE, AL NO INTEGRAR UN PROYECTO DE ACUERDO QUE FUE PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA POR MI PERSONA PARA SU DISCUSIÓN Y EVENTUAL INCLUSIÓN EN ESTA SESIÓN, SIENDO OMISO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS ANTES SEÑALADO, ESTA CONDUCTA NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE PRESENTA

SI NO QUE CONSTITUYE A LA TERCERA OCASIÓN DOCUMENTADA, EN LA QUE EL SECRETARIO OMITE SU DEBER DE EN PROCESAR DEBIDAMENTE LOS ASUNTOS TURNADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LO CUAL VULNERA EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN COLEGIADA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL AYUNTAMIENTO.

- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO EN CONTRA, MANIFESTANDO QUE SE HA HECHO LA PETICIÓN QUE SE PONGA EN LA ORDEN DEL DÍA ALGUNOS PUNTOS Y HA HECHO CASO OMISO EL SECRETARIO, CON ESTA OCASIÓN YA ES LA TERCERA VEZ, ENTONCES YO CREO QUE VAMOS A VALORAR MUCHO SU DESTITUCIÓN.

- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO EN CONTRA, MANIFESTANDO, QUE NO SE HA INCLUIDO COMO TAL, LOS PROYECTOS QUE SE HAN INTEGRADO POR PARTE DE NUESTRAS PERSONAS, YO CREO

QUE COMO AYUNTAMIENTO TODOS TENEMOS ESE DERECHO, INCLUIR PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y NO SE ESTÁ RESPETANDO ESE DERECHO, ENTONCES PARA QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, NO TIENE NINGÚN CASO.

- SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA: VOTO EN CONTRA, ARGUMENTANDO, QUE NO CORREN LOS ACUERDOS DE PROCEDENCIA Y QUE EN UN AYUNTAMIENTO DEBE ESTAR GOBERNADO POR ELECCIÓN POPULAR EN ESTE CASO INTEGRADO POR PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, YA QUE EN ARTICULO 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DICE: RECIBIDO EN LA SECRETARIA UN PROYECTO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN, EL SECRETARIO PROCEDERÁ A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO EMITIDO EN EL DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA, EL DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO TENDRÁ POR OBJETO, PROPONER EL TRÁMITE AL QUE DEBERÁ SER SUJETADO EL PROYECTO PRESENTADO, EN NINGÚN CASO PODRÁ EJERCER JUICIOS DE VALOR RESPETO A LA PROCEDENCIA E IMPROCEDENCIA DEL PROYECTO Y NO SE LA PARTIDA O EL APOYO, NO SE ESTÁ SUSTENTANDO EN QUE SERÁ DE UTILIDAD.

EN USO DE LA VOZ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SECRETARIO MARLON HUMBERTO BAUTISTA GONZÁLEZ, NO HA HECHO NINGUNA FALTA, USTEDES TIENEN DERECHO A INGRESAR ASUNTOS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES COMO SE LES HA CONSIDERADO, ASÍ SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO INTERNO DEL CUAL USTEDES MISMOS AUTORIZARON.

EN USO DE LA VOZ POR PARTE DE LA SEGUNDA REGIDORA C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, CONSIDERANDO QUE NOSOTROS HEMOS METIDO DOS VECES LA PETICIÓN ACERCA DE LOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO QUE QUEREMOS QUE SE DEROGUEN, SI EN ESTE CASO ESTAMOS HACIENDO MAL EL OFICIO TAMPOCO HEMOS RECIBIDO UNA RESPUESTA DE QUE DEBE IR EN EL PUNTO GENERAL, A NOSOTROS SE NOS OBSERVÓ QUE NO HABÍA ENTRADO EN LA PASADA POR TIEMPO Y FORMA, AHORA SE METIÓ EN TIEMPO Y FORMA Y AHORA ME DICE USTED QUE LO PASAMOS COMO UN ASUNTO GENERAL.

EN USO DE LA VOZ EL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, EN EL REGLAMENTO, NO SÉ SI USTED NOS PUEDA SEÑALAR, QUE DICE QUE SOLAMENTE ES LOS DICTÁMENES DE ACUERDO SOLAMENTE LAS PUEDEN HACER LAS DIRECCIONES, EL REGLAMENTO NO LO DICE CLARAMENTE ASÍ.

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA, ARGUMENTA, LE QUIERO RECORDAR AL SECRETARIO, QUE USTED NO TIENE LA FACULTAD PARA RESOLVER Y DAR RESOLUCIONES A LAS DUDAS QUE AQUÍ TENEMOS, ATÉNGASE AL ARTÍCULO 91 DE LA

LEY ORGÁNICA Y AL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO Y PASAMOS UN PROYECTO CON TODAS LAS ARTICULACIONES NECESARIAS PARA LA DEROGACIÓN DEL PUNTO YA QUE NOS DEJA VULNERABLES A NOSOTROS COMO REGIDORES, PARA PODER METER UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ES POR ESO QUE ES NUESTRO MOTIVO DE LA PROMOCIÓN DE LA DEROGACIÓN DE ESTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, EN NINGUNA PARTE DE LA LEY ESTABLECE QUE USTEDES TIENEN EL DERECHO DE INGRESAR PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO NO TIENE, NI HARA, NI VIOLARA LA LEY DE LOS REGLAMENTOS QUE AHÍ ESTABLECEN EN ESE SENTIDO NO HA SIDO OMISO NI HA FALTADO A NINGUNA NORMATIVIDAD AL NO INTEGRALOS EN LA ORDEN DEL DÍA Y SI SE LOS HA INTEGRADO EN ASUNTOS GENERALES COMO CORRESPONDE Y ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERNO, QUE REITERO USTEDES MISMOS APROBARON.

EN USO DE LA VOZ EL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, MANIFIESTA, QUIERO ENTENDER QUE ESTE REGLAMENTO ESTÁ A MODO PARA QUE NOSOTROS NO PODAMOS PONER PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PORQUE QUIERO SABER EN QUÉ MUNICIPIO SI USTED TIENE CONOCIMIENTO Y ME LO PODRÍA CONTESTAR, EN QUE MUNICIPIOS SE LES QUITA LA FACULTAD A LOS REGIDORES PARA PODER PROPONER PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES, MANIFESTANDO, EN PRIMERA INSTANCIA ES EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, EN SEGUNDO TÉRMINO REITERO NO ES ATRIBUCIÓN DE USTEDES, EN LA LEY ORGÁNICA LAS ATRIBUCIONES CONSIDERAN EL REGLAMENTO INTERNO YA FUE AUTORIZADO, ENTONCES SE ESTÁ HACIENDO UNA REDUNDANCIA LEGAL, PERO Estrictamente NOSOTROS ESTAMOS CUMPLIENDO Y DÁNDOLES VOZ, Y VOTOS EN LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y LA INCLUSIÓN EN LOS TEMAS DE ASUNTOS GENERALES CÓMO CORRESPONDE EN EL REGLAMENTO INTERNO.

EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA MANIFESTANDO QUE, SE ESTÁ FALTANDO AL ARTÍCULO 115, PUESTO QUE DICE, QUE TODOS PODEMOS METER UN PROYECTO, TODA LA CIUDADANÍA TAMBIÉN PUEDE PONER UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ENTONCES SI ESTA VULNERÁNDONOS, SI NOS ESTÁ DEJANDO, SIN USO DE NUESTRA VOZ, NADAMAS VEO LO QUE USTED QUIERE ES NUESTRO VOTO.

EN USO DE LA VOZ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES MANIFIESTA ,TANTO ESTAMOS RESPETANDO SU USO DE LA VOZ LAS VECES QUE SEA NECESARIO, A PESAR DE QUE NO SE ESTÁ AVOCANDO AL PUNTO DEL QUE ESTAMOS HABLANDO REGIDORA, NOSOTROS NO VIOLENTAMOS SU DERECHO A MANIFESTARSE NI SU DERECHO A VOTAR Y NINGUNO DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY, ESTÁ USTED EN SU DERECHO TAMBIÉN DE INTERPONER UN PROCEDIMIENTO ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA Y PARA QUE DETERMINEN LO CONDUCENTE, PERO NO VIOLAREMOS EL MARCO LEGAL NI LO QUE SE HA ESTABLECIDO PARA EL CORRECTO TRATAMIENTO DE NUESTRO ÓRGANO

COLEGIADO, EN EL ARTÍCULO 115 EN NINGUNA PARTE ESTABLECE LO QUE USTED MENCIONA, PERO RESPETO SU OPINIÓN REGIDORA.

POR LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. MARLON HUMBERTO BAUTISTA GONZÁLEZ INFORMA QUE EL PUNTO CUATRO PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA ES VOTADO EN CONTRA CON CINCO VOTOS EN CONTRA, Y CUATRO VOTOS A FAVOR.

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA ALFABETIZAR EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: VOTO EN CONTRA.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO EN CONTRA, ME GUSTARÍA QUE SE ARGUMENTARA EL MISMO PUNTO QUE DIJE ANTERIORMENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 91 QUE ESTABLECE COMO ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO 55 Y 58, MANIFIESTO DE MANERA RESPETUOSA MI VOTO EN CONTRA.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS; VOTO EN CONTRA.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ; VOTO EN CONTRA.
- SÉPTIMA REGIDORA, MTRA. MAYRA MEDINA VEGA: VOTO EN CONTRA, DEBIDO A QUE NO SE ME HA PASADO NINGÚN PROYECTO Y YO TENGO A CARGO LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, NO SE ME HA PASADO NINGÚN PROYECTO, DONDE SE ME DIGA O ESTIPULE LOS OBJETIVOS, COMO VA HACER LA ALFABETIZACIÓN, YO NO SÉ SI LA VAN HACER REVUELTA, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS O SE VA SEPARAR, ESO NO LO DICE ASÍ, NECESITO PRIMERO EL PROYECTO.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO, EN CONTRA, CON CINCO VOTOS EN CONTRA Y CUATRO A FAVOR.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES LE INSTRUYE AL SECRETARÍO QUE DE LECTURA A LOS PUNTOS QUE APROBARON DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. MARLON HUMBERTO BAUTISTA GONZÁLEZ DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EL CUAL, ES EL SIGUIENTE:

—————ORDEN DEL DÍA—————

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

**ACUERDO DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE 19 DE JUNIO DEL 2025**

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

EL CUAL TIENE POR OBJETO PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL Y EL DESARROLLO SALUDABLE DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE PLATICAS INTERACTIVAS Y ACTIVIDADES LÚDICAS QUE ABORDEN TEMAS RELEVANTES PARA SU ETAPA DE DESARROLLO, FOMENTANDO LA EXPRESIÓN EMOCIONAL, LA RESILENCIA Y LA ADQUISICION DE HABILIDADES SOCIALES, ASI COMO LO MANIFIESTA EN EL PROYECTO QUE SE LES FUE ENVIADO CON ANTERIORIDAD CONSISTE EN 18 FOJAS Y QUE ESPECÍFICA ESTOS PUNTOS QUE SE LES HA MENCIONADO, MISMO QUE POR LEY TIENE QUE INTEGRAR A PARTIR DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA Y OTROS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

**ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE 26 DE JUNIO DEL 2025**

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y NUEVE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA CONVOCATORIA YA SE LES FUE FACILITADA, COMO MARCA LA CONVOCATORIA SE LLEVARÁ ACABÓ EN 15 DÍAS LES RECUERDO QUE EL ARTICULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INDICA QUE LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTO DEBEN CELEBRARSE DE MANERA BIMESTRAL POR LO QUE ESTA SERÍA LA 3ra. RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LLEVE ACABO LA TERCERA SESIÓN PÚBLICO ABIERTO.

EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR, TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, QUIERO

HACER UNA INTERVENCIÓN ANTES DE QUE SIGA LA VOTACIÓN, EN LA SESIÓN ANTERIOR DE CABILDO ABIERTO LOGRÉ PERCATARME QUE HUBO UNA MÍNIMA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, BUENO LA MAYORÍA FUE DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO ENTONCES EL PROCEDIMIENTO O INTENCIÓN DE ESTE CABILDO ES QUE HAYA MAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ME PARECE QUE ESTA CONVOCATORIA OTRA VEZ SE REALIZARA EN EL AUDITORIO, PUES YO SUGERIRÍA QUE PARA QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUERA MAS AMPLIA SE REALIZARA AQUÍ EN LA EXPLANADA PARA QUE SIENDO REDUNDANTE PARTICIPARA LA CIUDADANÍA. OTRA COSA ME GUSTARÍA PREGUNTAR YA QUE NO VI EN LA CONVOCATORIA EN DONDE VENÍAN LOS PUNTOS QUE SE TENÍAN QUE HACER PARA LLEVAR A CABO SU SOLICITUD EN LAS PARTICIPACIONES CREO QUE HUBIERA SIDO PRUDENTE O NO SE SI USTEDES LO TENGAN QUE NOS MENCIONARAN QUE ACCIONES CONCRETAS TOMARAN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL RESPETO DURANTE EL EVENTO YA QUE COMO UD. BIEN RECUERDA EN EL EVENTO PASADO HUBO AGRESIONES VERBALES DE LAS PERSONAS QUE ASISTIERON QUE INCLUSO FUERON PERSONAS DEL AYUNTAMIENTO ENTONCES QUISIERA QUE ME CONTESTARA LAS PREGUNTAS QUE LE HICE POR FAVOR.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LA CONVOCATORIA CON MUCHO GUSTO LO PODEMOS HACER EN LA EXPLANADA NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA. EN ESTRICTO SENTIDO SR. REGIDOR QUIERO REITERARLE QUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA EL CABILDO SOLO SE HIZO AQUÍ EN LA SALA DE CABILDO, LOS CABILDOS PÚBLICOS ABIERTOS, NOSOTROS NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA CON QUE SE HAGA ABIERTO AL PUEBLO. RESPECTO DE LAS AGRESIONES ES UN TEMA PERSONAL LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTÁN EN SU CALIDAD DE CIUDADANOS Y SE HIZO A CADA QUIEN OTORGÁNDOLE EL USO DE LA VOZ EN OCASIONES EN PARTICIPACIONES CONTINUAS NO SE LES LIMITO, NOSOTROS NO PODEMOS LIMITAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LOS VECINOS.

EN USO DE LA VOZ EL C. LAURO RAMOS RÍOS MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN ESTE ESCRITO QUE NOS MANDARON PARA LO DE CABILDO ABIERTO YO SUGIERO QUE, POR QUE DE VIVA VOZ SEÑOR PRESIDENTE USTED DIJO QUE SE IBAN A TOMAR EN CUENTA TODAS LAS PARTICIPACIONES ENTONCES NO LE VEO MUCHO TEMA QUE PONGA 20 PARTICIPACIONES PUESTO QUE USTED DIJO QUE IBA A PARTICIPAR TODOS LOS QUE QUISIERAN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN ESTRICTO SENTIDO LA LEY MARCA QUE DEBEN REGISTRARSE LAS PARTICIPACIONES, ASÍ LO DICE LA LEY ENTONCES NOSOTROS DEBEMOS EMITIR LA CONVOCATORIA APEGADA A LA LEY.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: ¿DONDE LO DICE?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL ARTICULO 28 REGIDORA, ARTICULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEBERÁN EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA 15 DÍAS NATURALES PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CABILDO ABIERTO O JUVENIL PARA QUE LAS PERSONAS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN

INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES AQUÍ LO DICE A LA LETRA ENTONCES LA LEY MARCA QUE SE DEBEN REGISTRAR PARA PODER PARTICIPAR SIN EMBARGO NOSOTROS HEMOS PERMITIDO QUE SE PARTICIPE SIN NECESIDAD DE REGISTRO, NO PODEMOS PONER UNA CONVOCATORIA CONTRARIA A LA LEY AUNQUE YA EN LOS HECHOS PERMITIMOS QUE QUIEN QUIERA PARTICIPAR LO HAGA OBVIAMENTE TAMBIÉN HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE SERÁ CON UN LIMITE DEL TIEMPO PARA QUE NO SE HAGA ETERNO EL CABILDO.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, DE HECHO ESO ERA LO QUE LE DECÍAMOS EN CABILDO ABIERTO QUE HABÍAN LANZADO LA CONVOCATORIA EL DÍA VIERNES Y DECÍA QUE SE TENÍAN QUE INSCRIBIR EL DÍA JUEVES Y DÍA VIERNES DE UN DÍA ANTERIOR ESA FUE LAS IRREGULARIDADES SUBIERON Y PROYECTARON LA CONVOCATORIA EN SU PAGINA OFICIAL EL DÍA VIERNES, ESA FUE UNA DE LAS IRREGULARIDADES QUE DIJIMOS COMO SE VAN A VENIR A INSCRIBIR EL DÍA JUEVES SI CONVOCARON UN DÍA ANTES SUBIERON LA CONVOCATORIA ESA FUE UNA DE LAS QUE HICIMOS LA OBSERVACIÓN, DOS USTED CLARO LO DIJO SERVIDORES PÚBLICOS EN ESE CASO IBAN DE CIUDADANOS, ERAN HORAS DE TRABAJO PRESIDENTE NO PUEDEN IR DE CIUDADANOS POR QUE SON HORAS LABORALES, DOS PARA LAS AGRESIONES PIDO PARA EL PRÓXIMO CABILDO QUE VENGA ALGUIEN DE GOBIERNO AQUÍ QUE ESTA PARA QUE LLEVE A SU CABO LA INSPECCIÓN POR QUE LAS AGRESIONES QUE HICIERON ESE DÍA CONTRA NOSOTROS SERVIDORES PÚBLICOS, USTED DICE CIUDADANOS NO, POR QUE ERAN HORAS DE TRABAJO. ENTONCES COMO DICE HAY QUE APEGARNOS A LA LEY OK PERO ENTONCES UD. TAMBIÉN LO DIJO LA VEZ PASADA EN CABILDO ABIERTO QUE SE LE IBAN A DAR PARTICIPACIONES A TODOS LOS QUE QUISIERAN PARTICIPAR Y AUNQUE NO FUERA DEL TEMA QUE SE ESTUVIERA HABLANDO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PERO ASÍ FUE DESDE EL PRIMERO.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, PERO USTED DIJO QUE PARA LOS PRÓXIMOS CABILDOS IBA A SER LO MISMO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PERO ASÍ FUE DESDE EL PRIMERO, SI HABLAN DE OTRO TEMA SE LES ESCUCHA Y SE LES ATIENDE. RESPECTO DE LAS AGRESIONES NO HAY NINGUNA SOLO DENUNCIA NI EN CONTRALORÍA RESPECTO A QUE SON SERVIDORES PÚBLICOS NADIE PIERDE SU CALIDAD DE CIUDADANOS POR ESTAR TRABAJANDO A MENOS QUE SEA POR ESTAR BAJO CONDENA NO SE PIERDE LA CALIDAD DE CIUDADANO ARTÍCULO 1RO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, OTRA DE LAS PREGUNTAS QUE TRAIGO AQUÍ ES QUE EN LA CONVOCATORIA NOS DICE QUE SON TEMAS APEGADOS A LOS QUE SE TRATARÁ EN ESTA SESIÓN ABIERTA PERO EL TEMA NO VIENE ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA QUE SE VA A TRATAR, ENTONCES YO CREO QUE LO CORRECTO SERÍA QUE EN LA CONVOCATORIA VINIERAN LOS PUNTOS QUE SE VAN A TRATAR

O LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE VA A A TRATAR EN ESE CABILDO ABIERTO.

Y POR ÚLTIMO TAMBIÉN EN BASE A LO QUE DECÍAN QUE SON SOLO 20 PARTICIPACIONES PUES ME GUSTARÍA SABER BAJO QUE CRITERIO SE TOMAN ESTAS PARTICIPACIONES PARA LA GENTE QUE SE REGISTRE.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA VERDAD ES QUE EN LOS HECHOS NO SE LLEGA NI AL REGISTRO DE LOS VEINTE LA MÁXIMA HAN SIDO CUATRO, NO HAY ALGÚN CRITERIO ESPECIFICO QUIZÁ PODRÍAMOS LIMITARLO A UNA PARTICIPACIÓN NO MUY EXTENSA.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, UNA PREGUNTA ¿PUEDE HABER ALGÚN MODERADOR DIFERENTE QUE ESE DÍA SE ESCOJA? PRECISAMENTE POR SI HAY 30 PARTICIPACIONES QUE SEAN DE UN MINUTO QUE NO SE EXTIENDAN TANTO PARA QUE PUEDA HABER ESAS 30 PARTICIPACIONES.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI ES UNA SESIÓN DE CABILDO, EL CABILDO LO PRESIDE SU SERVIDOR. ¿ALGUNA OTRA DUDA O COMENTARIO?

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, AQUÍ EN LA CONVOCATORIA EN EL PUNTO NÚMERO TRES DICE LLENAR FORMATO DE SOLICITUD QUE SERA PROPORCIONADO, TIENEN EL FORMATO A LA MANO QUE ME LO PUEDA PRESTAR.

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO, LIC. MARLON HUMBERTO BAUTISTA GONZÁLEZ, NOSOTROS LO QUE HACEMOS ES UNA LISTA COMO LO VIERON ESE DÍA, TIENE TRES COLUMNAS ES EL NOMBRE, LA COMUNIDAD Y ES LA FIRMA.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, OK EN EL PUNTO CUATRO HABLA ACERCA DE UNA DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO GENERAL DE LO DE LA PERSONA MORAL. ¿PODRÍA OMITIR ESE PUNTO?

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO, LIC. MARLON HUMBERTO BAUTISTA GONZÁLEZ, SE HA OMITIDO EN TODOS LOS CABILDOS ABIERTOS, PERO SI SE LES PIDE QUE HABLEN DEL TEMA.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, EL SIGUIENTE YA HABLANDO ACERCA DEL TEMA DE LA VIOLENCIA EFECTIVAMENTE SI HAY TEMOR POR QUE YA HAN SIDO VIOLENTADOS, YA SE VIOLENTO A UN DIRECTOR, LO PATEARON AL REGIDOR LAURO Y AHORA NO SE QUIEN SIGUE, YO SI LES PIDO Y LE PIDO AL PRESIDENTE DE MANERA RESPETUOSA QUE SI VAN A ESTAR DENTRO COMO CIUDADANOS SERVIDORES PÚBLICOS SE MANTENGAN Y QUE USTED POR FAVOR LES PIDA DE LA MANERA QUE TOMEN LA CORDURA DE NO ESTAR FALTANDO AL RESPETO POR QUE EN NINGÚN MOMENTO SE LES HIZO HINCAPIÉ NI SE LES PARO LA AGRESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO SI HICE HINCAPIÉ.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, NO, NO LA

HUBO.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA

REYES, LE VUELVO A PEDIR QUE, SI HUBIERA ESO QUE POR FAVOR, PARA QUE

SE GUARDE EL RESPETO PARA TODOS, SERIA TODO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI CON MUCHO GUSTO. RESPECTO DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN PARA PUBLICAR LA TERCERA CONVOCATORIA PARA CABILDO PÚBLICO ABIERTO QUE SE LLEVARA ACABO EN LA EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL CON LAS SALVEDADES DE LA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA NO ESTABLECER LIMITES EN LAS PARTICIPACIONES, EN EL REGISTRO DONDE SE OMITA LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, EL LIMITE DE TIEMPO LO VAMOS ESTABLECIENDO, QUE SEA UNA SESIÓN DE DOS HORAS A PARTIR DEL INICIO, RESPECTO A ESAS ESPECIFICACIONES PARA LA TERCERA CONVOCATORIA PARA CABILDO PÚBLICO ABIERTO SE PROCEDE A VOTACIÓN.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: MI VOTO A ES A FAVOR, SIEMPRE Y CUANDO SE SALVAGUARDE LA INTEGRIDAD DE LOS REGIDORES.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A EN CONTRA, YA QUE ORA SI QUE, ME GUSTARÍA QUE SE ESTABLECIERA EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD QUE LE COMENTABA HACE UN MOMENTO PUES LA AGRESIONES PUEDEN SUSCITARSE DE NUEVO SI ES INDISPENSABLE QUE HAYA SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE EN CASO DE UNA AGRESIÓN FÍSICA O INCLUSO UNA AGRESIÓN VERBAL SE LE HAGA DE MANERA VERBAL QUE GUARDA EL RESPETO Y SI VUELVE A INCURRIR QUE SE LE RETIRE DE LA SESIÓN. NOS GUSTARÍA QUE SE INCLUYERA SEGURIDAD PÚBLICA ENTONCES EL SENTIDO DE MI VOTO ES A FAVOR.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO A FAVOR, PERO TAMBIÉN QUIERO QUE SE CORRIJAN LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ESTÁN MARCANDO.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR, APOYO A MIS COMPAÑEROS Y QUE SE CONSIDERE UN RECESO COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN.
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: A FAVOR, QUIERO VER LAS ESPECIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LO QUE YA SE APROBÓ.

POR LO QUE EL PUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA DIRECTORA ANTONIA ALEMÁN ANDRADE Y LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ NOS EXPLICARÁN LOS ALCANCES Y BENEFICIOS RESPECTO DEL SISTEMA LEGAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEMASCALAPA.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS NOSOTROS QUEREMOS HABLARLES COMO SIPIÑA QUE ES EL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES, COMO LO VAMOS A MANEJAR AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, PUES IMPLEMENTANDO PLÁTICAS TENEMOS COMO OBJETIVO PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL Y EL DESARROLLO SALUDABLE DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS PLÁTICAS INTERACTIVAS Y ACTIVIDADES LÚDICAS QUE ABORDEN TEMAS RELEVANTES PARA SU ETAPA DE DESARROLLO, ESTAS PLÁTICAS VAN DIRIGIDAS DE EDADES DE 6 A 11 AÑOS QUE SON DE PRIMARIAS Y ADOLESCENTES QUE SON DE 12 A 18 AÑOS. TENEMOS EL PROGRAMA DE PLÁTICAS QUE VA DIRIGIDO ESPECÍFICAMENTE PARA ADOLESCENTES Y OTRO QUE VA PARA NIÑOS DE ENTRE 6 Y 11 AÑOS DE EDAD, SON DIFERENTES TEMAS POR SUS ETAPAS, LES QUIERO MENCIONAR UN POCO DE LAS ETAPAS PARA LOS NIÑOS DE ENTRE 6 Y 11 AÑOS QUEREMOS DARLES HERRAMIENTAS PARA QUE SEPAN MANEJAR SUS EMOCIONES VAMOS A CREARLE HABILIDADES DE DESARROLLO QUE TIENE QUE VER CON LA EMPATÍA, LA AUTOESTIMA Y SU RESILIENCIA PARA FORTALECER COMUNICACIÓN PARA QUE TENGAN ENTRE PADRES Y MAESTROS, ESTAS TEMÁTICAS Y ESTAS PLÁTICAS SE VAN A GENERAR MEDIANTE ACTIVIDADES QUE PUEDEN SER UTILIZADOS MEDIANTE CUENTOS, JUEGOS, CANCIONES, DIBUJOS, PODEMOS MANEJAR TÍTERES, ALGUNAS PLÁTICAS QUE QUEREMOS DAR PARA ESTOS NIÑOS VAN A SER, POR EJEMPLO ACERCA DEL BULLYING, TENEMOS ACTIVIDADES DE HACER UN MURAL DE ALEGRÍA POR EJEMPLO ESTA EMOCIÓN COMO LA VAMOS A MANEJAR, MEDIANTE UN MURAL HACIENDO COSAS QUE LE GENEREN FELICIDAD Y LO MISMO PARA LAS COSAS QUE LES GENEREN ENOJO, ESTAS PLÁTICAS NO VAN A GENERAR NINGÚN COSTO, EL MATERIAL QUE VAMOS A UTILIZAR RECREATIVO VA A SALIR DE CADA ÁREA, POR EJEMPLO NUESTRO EL INSTITUTO DE LA MUJER SE VA HACER CARGO DE SU MATERIAL, EL DIF SE VA HACER CARGO DE SU MATERIAL, NO ESTAMOS PIDIENDO PRESUPUESTO.

LES QUIERO MENCIONAR TAMBIÉN SOBRE NUESTRAS METAS, NUESTRA META PRINCIPAL ES LOGRAR QUE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES SEPAN EJERCER SUS DERECHOS HUMANOS Y APRENDAN A GENERAR SUS HABILIDADES Y EN NUESTROS ALCANCES QUEREMOS QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE SEPAN ESTABLECER UNA RED DE APOYO, CONFIANZA ENTRE PADRES, MAESTROS Y ORIENTADORES. ¿TIENEN ALGUNA DUDA?

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, ¿TENGO UNA DUDA? ¿LA CONVOCATORIA SE VA A REALIZAR DE MANERA PÚBLICA O SE VAN ACERCAR A LAS ESCUELAS O COMO SE VA A REALIZAR?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SÍ, NOS VAMOS ACERCAR DIRECTAMENTE A LAS INSTITUCIONES Y ESO SERÍA A PARTIR DEL NUEVO CICLO ESCOLAR, LES VAMOS A DAR NUESTRA PROPUESTA DE LOS TEMAS A TRABAJAR TANTO

ES SECUNDARIA COMO EN PREPARATORIA Y EN LAS PRIMARIAS Y ELLOS LOS MAESTROS ERIGIRÍAN, DE LO QUE MAS TENGAN PROBLEMÁTICA EN LAS ESCUELAS.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, ¿CUAL ES EL OBJETIVO PRINCIPAL?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL OBJETIVO PRINCIPAL ES QUE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y NIÑAS SEPAN GUIARSE Y SEPAN DE CONOCIMIENTO SUS DERECHOS, A VECES SOLO SABEN QUE TIENEN DERECHO A ESTUDIAR, POR EJEMPLO, CUANDO ELLOS TIENEN UN PROBLEMA DE VIOLENCIA FAMILIAR, ¿CUAL ES SU DERECHO? ¿A DONDE PUEDEN ACUDIR? POR ESO VAMOS DIFERENTES ÁREAS PARA EXPLICARLES DONDE SE PUEDEN ACERCAR CUANDO TENGAN UN PROBLEMA.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, ¿EL OBJETIVO PRINCIPAL ES QUE LOS NIÑOS SEPAN A QUIEN DEBAN DIRIGIRSE?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL OBJETIVO PRINCIPAL ES QUE ELLOS CONOZCAN BIEN SUS DERECHOS, MANEJAR SUS EMOCIONES, CONOZCAN CUANDO HAY ACOSO ESCOLAR, BULLYING, ADONDE PUEDEN ACERCARSE, POR QUE A VECES NO SABEN DONDE GUIARSE O LES COMENTAN A LOS PAPÁS Y BUENO ELLOS DICEN ¿A DONDE PROCEDEMOS O COMO LE HACEMOS? Y QUE ELLOS SEPAN QUE HAY HERRAMIENTAS, QUE PUEDEN DIRIGIRSE A SEGURIDAD PÚBLICA Y HACER DENUNCIA.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, YO TE LO DIGO COMO DOCENTE DESDE EL PRIMER GRADO QUE AHORA SE LLAMAN FASES, DESDE LA SEGUNDA FASE HAY PROYECTOS QUE SE DEBEN DE TRATAR CON LOS NIÑOS, ¿A QUIEN SE DEBE ACUDIR? CUANDO TE SIENTES AGREDIDO TANTO FÍSICA, VERBALMENTE O MORALMENTE. ¿YO CREO QUE SI REPLANTE UN POCO SU OBJETIVO QUE PRETENDE?

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ASÍ SE LLAMA EL PROGRAMA, SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, ¿CUAL ES LA PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA RESOLVER?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA RESOLVER EN ESTO SE SIIPINA, ES QUE YA HO HAYA VIOLENCIA ENTRE COMPAÑEROS, POR QUE SE ESTA GENERANDO MUCHO EL BULLYING, EL CIBER BULLYING PRINCIPALMENTE, NIÑOS DE PRIMARIA AHORITA ESTAMOS MANEJANDO QUE LOS NIÑOS PASAN HORAS EN PANTALLAS, ENTONCES QUEREMOS QUE ELLOS SEPAN MANEJAR ESO, TAMBIÉN ESTAS PLATICAS NO SOLO VAN DIRIGIDAS A LOS NIÑOS TAMBIÉN VAMOS A GENERAR PLATICAS CON LOS PADRES DE FAMILIA POR QUE NOSOTROS LES PODEMOS DAR HERRAMIENTAS A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES NO VEAN ESTO EN LAS PANTALLAS, LOS NIÑOS AHORA SON CERO TOLERANTES A LA FRUSTRACIÓN CUANDO LES QUITAS UN CELULAR, CUANDO LE QUITAS UN VIDEOJUEGO, ENTONCES ¿EN DONDE VAMOS A ERRADICAR ESO? PLATICÁNDOLO CON LOS PADRES DE FAMILIA, POR QUE A UN NIÑO

COMO LE DICES DEJA TU CELULAR, TENEMOS QUE PLATICARLO CON LOS PADRES, LOS PRO Y LOS CONTRAS, COMO SE PUEDE MANEJAR Y SOLUCIONAR ESTO DE LA CERO TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN CON LOS HIJOS, POR QUE LOS PADRES YA NO QUIEREN BATALLAR CON LOS HIJOS. QUEREMOS QUE LOS PADRES APRENDAN A MANEJAR ESTA PARTE.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, TE LO DIGO CON EXPERIENCIA, DESGRACIADAMENTE ESTAMOS VIVIENDO EN UNA ETAPA DONDE LOS NIÑOS SON EDUCADOS POR LOS ABUELITOS, POR QUE MAMÁ TIENE QUE TRABAJAR, POR QUE PAPÁ TIENE QUE TRABAJAR, POR QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA NO ES FAVORABLE, NO ALCANZA, LO QUE SON LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES, ESAS SON UNAS DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE HAY DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN TODO MÉXICO, SI ES POR ESO QUE LA VEZ PASADA DECÍAMOS QUE ES IMPORTANTE, POR QUE AHORA LOS NIÑOS SON EDUCADOS POR LOS ABUELITOS, UN ABUELITO DE 60 AÑOS EDUCANDO A UN NIÑO DE 6 AÑOS ¿QUE RESPUESTA TIENE EL ABUELITO CUANDO LE DICE AL NIÑO DE 6 AÑOS, YA APAGA LA TELEVISIÓN?... TU NO ERES MI PAPÁ.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PRECISAMENTE MAESTRA POR ESO SE BUSCA MANEJAR LAS EMOCIONES CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE, PARA CONTRA ARRESTAR UN POCO ESTOQUE ME ACABA DE MENCIONAR, LAS CONTESTACIONES Y TAMBIÉN HACERLES ENTENDER ESTA PARTE QUE COMPRENDAN QUE LOS PADRES TIENE QUE SALIR A TRABAJAR, SI ES UN ABANDONO, PERO QUE LO VEAN EN POSITIVO, ESTÁN ESTUDIANDO, CUANTOS NIÑOS QUIEREN ESTUDIAR Y NO PUEDEN, ENTONCES QUE LO VEAN EN MAS EN POSITIVO Y NO SOLO EN NEGATIVO.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, OTRA PREGUNTA ¿CÓMO PRETENDES REALIZAR LA RED DE APOYO, DE LOS NIÑOS HACIA LOS PAPÁS, DE LOS NIÑOS A LOS MAESTROS, DE LOS NIÑOS HACIA NO SE SUS PRIMOS, ¿SUS TÍOS? COMO SE PRETENDE REALIZAR.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTO DE LA RED DE APOYO, POR ESO SE VAN A GENERAR LAS ACTIVIDADES, POR QUE LAS ACTIVIDADES NO SOLO VAN A SER INCLUIDAS CON LOS NIÑOS Y ADOLESCENTE, SI VAMOS A DAR LAS PLATICAS CON LOS PAPÁS, PERO VAMOS A CREAR QUE LA ABUELITA O QUIEN LO ESTE CUIDANDO VAYA HACER UNA ACTIVIDAD CON EL MENOR, PARA GENERAR LAZOS IGUAL CON LOS MAESTROS PRETENDEMOS HACER ACTIVIDADES CON ELLOS PARA GENERAR VÍNCULOS CON MAESTRO Y ALUMNOS.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, OK SI NADA MAS, ¿COMO SE PUEDE DESARROLLAR LAS EMOCIONES? ¿LAS EMOCIONES LAS DESARROLLAMOS?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LAS EMOCIONES LAS DESARROLLAMOS CON CADA COSA QUE NOS PASA, EN LA SITUACIÓN QUE ESTEMOS, ES LO QUE VAMOS A BUSCAR COMO SABER EXPRESARLAS, DESGRACIADAMENTE TU TE SIENTES TRISTE Y LO QUE HACES ES QUE LO PUEDES EXPRESAR CON ENOJO CON IRA,

¿COMO VAMOS ¿HACER ESTO? PUES HACIENDO ESTO, EL SER CONCIENTIZACIÓN CON NIÑOS, ADOLESCENTES EL COMO EXPRESAR MEJOR SUS EMOCIONES, LAS QUE ESTA CREANDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS, POR QUE AHORITA PUEDES TENER UN PROBLEMA Y ESTAR TRISTE, ENOJADO, FRUSTRADO PERO EL DÍA DE MAÑANA YA PUEDES TENER OTRA EMOCIÓN, ENTONCES VAMOS A MANEJARLOS DE ESTA MANERA, AYUDÁNDOLOS A IDENTIFICAR CADA EMOCIÓN Y COMO SABERLA MANEJAR.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, ¡SU MANEJO DE EMOCIONES! ESTA BIEN, OTRA COSA QUE ME GUSTARÍA QUE USTEDES TOMARAN EN CUENTA, ES QUE HACER CONCIENTIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA QUE POR QUE SON NIÑOS NO PRETENDAMOS QUE SUS PROBLEMAS PARA ELLOS NO SON PROBLEMAS, POR QUE SIEMPRE LOS ADULTOS DECIMOS, HAY SON NIÑOS ¿QUE PROBLEMA PUEDEN TENER? PERO EL NIÑO POR QUE AYER LE QUITO EL LÁPIZ EL COMPAÑERITO Y NO LO PUDO EXPRESAR, ESO PARA EL YA ES UNA PROBLEMÁTICA. CONCIENTIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA QUE NO MINIMICEN LAS PROBLEMÁTICAS QUE TIENE CADA UNO DE LOS NIÑOS Y DEL TIEMPO QUE LES DEN QUE SEA DE CALIDAD.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, LIC. UNA PREGUNTA DE ENCONTRAR ALGÚN NIÑO O ADOLESCENTE QUE ESTA SUFRIENDO LA VIOLENCIA. ¿DÓNDE LO VAN A CANALIZAR?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PRECISAMENTE POR ESO VAMOS A IR VARIAS ÁREAS, VA IR SEGURIDAD PÚBLICA, EL DIF VA IR LA PROCURADORA, POR SI LLEGA HABER UN CASO ASÍ, YA LA PROCURADORA VERA A DONDE VAMOS A MOVERNOS, QUE SE VA A PROCEDER SI SE VA A PROCEDER LEGALMENTE.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, ¿LE HARÁN EL ACOMPAÑAMIENTO HASTA EL FINAL DEL PROCESO?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI, SE HARÁ EL ACOMPAÑAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, VAN A TOMAR EN CUENTA TODAS LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI, TODAS DEL MUNICIPIO.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, ¿CUENTAS CON ALGÚN CRONOGRAMA?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¡NO, AUN NO!

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, ¿CUÁNDO LO TENGAS NOS PUDIERAS HACER LLEGAR UNA COPIA?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¡CLARO QUE SI!

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, LA PREGUNTA QUE HIZO MI COMPAÑERA SI LE VANA DAR SEGUIMIENTO, LES SUGIERO QUE SE ACERQUEN CON LOS DIRECTORES Y LES BRINDEN EL PROTOCOLO, EN CADA ESCUELA HAY UN PROTOCOLO, NOSOTROS DEBEMOS RECIBIR UN PROTOCOLO QUE HACER CUANDO TU DETECTAS A UN NIÑO. ENTONCES ACÉRQUENSE A LAS DIRECTORAS PARA QUE LES BRINDE EL PROTOCOLO Y USTEDES TAMBIÉN HAGAN DE SU CONOCIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¡OK, MAESTRA MUCHAS GRACIAS!

EN USO DE LA VOZ DEL QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS, TENGO DOS PREGUNTAS, ¿QUIÉN SE VA SER EL RESPONSABLE Y COORDINADOR DE SUPERVISAR EL PROYECTO?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NOSOTROS COMO INSTITUTO DE LA MUJER SOMOS LOS QUE VAMOS A COORDINAR TODO EL PROYECTO.

EN USO DE LA VOZ DEL QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS, ¿TIENE CONSIDERADO A PARTIR DE QUE TIEMPO VAN EN QUE EMPIECEN A VER RESULTADOS?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PUES NO PODRÍAMOS DECIRLE QUE SERIA A CORTO PLAZO, SERIA A MEDIANO PLAZO, POR LAS FECHAS QUE NOS VAN A DAR LAS ESCUELAS, NOSOTROS VAMOS A EMPEZAR DE LLENO, LAS FECHAS QUE NOS DIGAN, PERO HAY INSTITUCIONES EN LAS QUE NO NOS DAN EL ACCESO EN LA SEMANA. NOSOTROS INICIANDO EL CICLO ESCOLAR VAMOS A INGRESAR E IR SOLICITANDO LAS FECHAS, PERO IGUAL NOS PUEDEN DECIR QUE HASTA OCTUBRE NOS DAN LA FECHA, AHÍ NOS DESFASARÍAMOS UN POCO POR QUE NOS IRÍAMOS AL RITMO DE LAS INSTITUCIONES, ENTONCES SERÍA A MEDIANO PLAZO CUANDO YA EMPEZARÍAMOS A VER RESULTADO Y TAMBIÉN SE LOS HARÍAMOS SABER.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, TENGO UNA PREGUNTA EL EQUIPO DE TRABAJO QUE VIENE AQUÍ, ¿COMO SE REALIZO LA SELECCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO? ¿SE PUEDE INCLUIR A ALGUIEN MÁS?

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NOSOTROS HICIMOS UNA REUNIÓN E INCLUIMOS LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE EDUCACIÓN, DE SALUD, DIF, BIENESTAR, ENTONCES NOSOTROS YA TENEMOS EL PERSONAL QUE VA A REALIZAR LAS PLATICAS. EN EL DIF VA ESTAR LA LIC. JANET LÓPEZ, LIC. EN PSICOLOGÍA, LA LIC. ALVA JIMÉNEZ QUE ES LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA, TAMBIÉN A LA LIC. ELIZABETH JUANA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, LIC. EN DERECHO, AL DE DERECHOS HUMANOS FERNANDO SANDOVAL MÉNDEZ TAMBIÉN ES LIC. EN DERECHO, TENEMOS AL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ES EL COMANDANTE RAFAEL ALEJANDRO ALEMÁN GARCÍA QUE TIENE SU LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, TENEMOS EN BIENESTAR A MÓNICA ESTELA PÉREZ BADILLO QUE ES LIC. EN PSICOLOGÍA, EN C2 TENEMOS A SANDRA PÉREZ ROMERO LIC. EN GESTIÓN DE CAPITAL

HUMANO Y TENEMOS A JAIR RAMOS RAMOS QUE ES LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, TENEMOS EN PROTECCIÓN CIVIL QUE ESTA DIRECTOR Y TAMBIÉN VA ESTAR JUAN CARMONA TÉLLEZ QUE ES INGENIERO EN SISTEMAS, TENEMOS AL DE JUVENTUD QUE VA SER FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ, EN EDUCACIÓN EL MAESTRO LINO CONTRERAS, EN SALUD TENEMOS A MIRIAM HERNÁNDEZ QUE ES LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y SU SERVIDORA QUE VA ESTAR EN EL INSTITUTO DE LA MUJER SOY MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ PONCE Y SOY LIC. EN PSICOLOGÍA, ENTONCES ESTAS SON LAS PERSONAS QUE VAMOS A REALIZAR LAS PLATICAS DE MOMENTO, SI HAY ALGUIEN QUE SE QUIERA INTEGRAR TAMBIÉN ES BIENVENIDO.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, DOS COSAS RÁPIDAS, NO ESTOY EN CONTRA DEL PUNTO SI NO DE LO QUE ESTA, NADA MAS SI ME VOY A RESERVAR MI VOTO TODAVÍA EN CONTRA HASTA QUE NO SE PRESENTE LAS ACREDITACIONES DE LAS PERSONAS QUE MENCIONO, DE ALGUNOS NO TENGO DUDA QUE TIENE LA CARRERA, CONOZCO Y DE OTRAS SI NECESITARÍA VER PRIMERO EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CLARO QUE SI REGIDORA, YO LA ENTIENDO, EN ALGÚN MOMENTO SI LLEGARA A VER QUE ALGUIEN NO TIENE EL TITULO, SE ELIMINARÍA TOTALMENTE NOSOTROS LO TENEMOS CLARO, NOSOTROS LES TRAERÍAMOS EL EXPEDIENTE CON NUESTRO TÍTULO Y CÉDULA SI EN ALGÚN MOMENTO ALGUIEN NO LOS TUVIERA O ESTUVIERA EN PROCESO SE LOS HACEMOS SABER, EN DADO CASO QUE NO LO TUVIERAS SE ELIMINARÍA DEL PROYECTO Y ENTRARÍA UNA NUEVA PERSONA QUE TENGA EL PERFIL PARA ESTAS PLATICAS, ESO SE LOS ASEGURO.

EN USO DE LA VOZ DE SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES, OTRA COSA COMENTO QUE HABÍA TENIDO PLATICAS CON CIERTAS AUTORIDADES, ALGUNOS DE NOSOTROS CONTAMOS CON COMISIONES QUE ESTÁN AHÍ, YO CREO QUE SERÍA CORRECTO QUE NOS HICIERAN INVITACIÓN, CUANDO HAYA ESE TIPO DE REUNIONES.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTA REUNIÓN REGIDORA FUE ASÍ, NO CREA QUE FUE FORMAL. TENEMOS ESTE DETALLE QUE APENAS ME ESTOY INCLUYENDO BIEN AQUÍ EN EL INSTITUTO DE LA MUJER, ESTO DE SIIPINA FUE QUE LO TENÍAMOS QUE REALIZAR, NO TENÍAMOS EL CONOCIMIENTO DE, ESTAMOS CONOCIENDO, APRENDIENDO, EMPAPÁNDONOS DE ESTO, LES HABLAMOS DE MOMENTO, NO HICIMOS OFICIO NI ALGO QUE FUERA FORMAL, SI VAMOS A TENER OTRA REUNIÓN PARA VER COMO NOS VAMOS A DIVIDIR LOS TEMAS COMO VAMOS A MANEJAR ESTE PROYECTO LOS VAMOS A INVITAR, SIN PROBLEMA.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, YO POR ULTIMO, ES QUE EN EL FORMATO QUE NOS MANDARON VENÍAN INTEGRANTES QUE VAN A ESTAR EN EL EQUIPO DE TRABAJO, QUE ES EL PRESIDENTE, QUE ME IMAGINO QUE ES POR PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN EL SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIA EJECUTIVA Y LOS VOCALÉS, A ESA INTEGRACIÓN ME REFERÍA.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SON LOS

VOCALES QUE VAN A ESTAR CON NOSOTROS.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: HAY COSAS QUE MATERIALMENTE ES IMPOSIBLE DE ATENDER EN CUANTO NO ESTE AUTORIZADO EL PROGRAMA, COMO EL CRONOGRAMA SI NO ESTA AUTORIZADO EL SISTEMA, EL MISMO CASO DE LAS SESIONES NO PUEDE SESIONAR EL SISTEMA SI NO ESTA AUTORIZADO POR CABILDO, ES TEMA DEL FUNCIONAMIENTO, ES MATERIALMENTE IMPOSIBLE QUE HAYA UNA REUNIÓN FORMAL SI EL SISTEMA NO ESTA AUTORIZADO.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, YA POR ÚLTIMO PARA ACLARARLO, POR QUE ESTE PUNTO SE TOCO EN LA SESIÓN ANTERIOR SE HICIERON ALGUNOS COMENTARIOS, NO SE SI RECUERDO MAL EL COMPAÑERO JUAN CARLOS COMENTABA QUE SE LE DIERA UN PRESUPUESTO O ALGÚN APOYO A LAS PERSONAS.

EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES, SI ERA QUE SE OFRECIERA UNA BOLSA DE TRABAJO A CADA UNO DE LOS ADOLESCENTE, PARA QUE PUEDAN ESTUDIAR Y TRABAJAR AL MISMO TIEMPO, UNA BOLSA DE TRABAJO QUE SE ACOPLÉ A SUS ESTUDIOS Y AL TRABAJO.

EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO, GRACIAS POR ACLARAR EL PUNTO, COMO VEÍA QUE SOLO ERA DIRIGIDO A PERSONAS DE 6 A 11 AÑOS, ES POR ESO QUE PREGUNTE, YA ME QUEDO MAS CLARO.

EN USO DE LA VOZ DE SÉPTIMA REGIDORA, MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA, TAMBIÉN TENGO UNA OBSERVACIÓN, YO CREO QUE TODOS TIENE BECA NO CREO QUE SEA NECESARIO UN INCENTIVO MAS, PUESTO QUE TIENE BECA DESDE PRIMARIA HASTA UNIVERSIDAD Y DE UNIVERSIDAD HABLAMOS QUE LOS ALUMNOS SALEN DE UN PROMEDIO DE 22 AÑOS, ENTONCES YO CREO QUE NO ES NECESARIO.

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ, EL PROYECTO SIIPINA ES UN PROYECTO EXCELENTE, COINCIDO QUE DEBE SER UN PROYECTO INTEGRAL BIEN DEFINIDO TANTO ES ASÍ QUE ME GUSTARÍA SABER SI ESTA EN SUS PMR, NO SE SI LO HAGAN AUN O YA NO, Y SI NO LOS HAN HECHO QUE LOS PUEDAN PRESUPUESTAR, EL ANTE PROYECTO SE METE ENTRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE PARA EL SIGUIENTE AÑO, DE ALGUNA FORMA SE OCUPAN RECURSOS YA SEA LO MÍNIMO, MATERIAL DIDÁCTICO, ES OTORGARLES UN RECURSO PARA QUE PUEDAN DESEMPEÑAR DE LA MEJOR MANERA, NO PODEMOS IR A EXPLICAR NADA MAS ORATORIAMENTE, TENEMOS QUE SER DIDÁCTICOS DAR EL IMPACTO QUE SE DEBE DAR, DE LA MISMA FORMA SI ENTIENDO QUE LAS PLATICAS QUE VAN A DAR SEAN BLOQUE POR BLOQUE , A LO MEJOR FUI YO EL QUE ME CONFUNDÍ. POR ULTIMO ENTIENDO QUE SIIPÍNA ES DE GOBIERNO INTERNACIONAL, NACIONAL Y MUNICIPAL INCLUSO HAY OTRAS INSTANCIAS DE LAS CUALES NOS PODEMOS AYUDAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE NOS VENGAN A APOYAR, SABEMOS QUE NO VAN A VENIR TAN CONSTANTES PERO DE ALGUNA FORMA ELLOS APERTURAN EN 2 O 3 ESCUELAS Y NOSOTROS PODEMOS COPIAR EL MODELO DE ESTUDIO DE COMO LO HACEN EL MATERIAL DIDÁCTICO, YO RESPETO MUCHO SU TRABAJO PERO ALGUNAS VECES NO ESTAMOS TAN EMPAPADOS EN EL TEMA, ENTIENDO

QUE EL SIIPINA COMO CONJUNTO DE INSTANCIAS Y MECANISMOS PARA BUSCAR GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO, RESPETO, PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE ENTIENDO QUE DE ALGUNA FORMA BUSCAMOS EL RECORDAR CUALES SON LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES MAS SIN EMBARGO TENDRÍAMOS QUE HACER ÉNFASIS EN SUS OBLIGACIONES SOBRE TODO EN LA ÉTICA.

HUBO UN CASO, DESCONOZCO SI FUE O NO FUE, MAS SIN EMBARGO HUBO MUCHO QUE DESEAR FUE HACER APROXIMADAMENTE UN AÑO QUE SE VINIERON A QUEJAR DONDE UNA CHICA AFIRMABA QUE LA HABÍAN VIOLADO, POSTERIORMENTE HICIERON UNOS COMENTARIOS QUE DESCONOZCO SI FUERON O NO CIERTOS, MAS SIN EMBARGO PUES COMENTARON QUE NUNCA LA VIOLO FUE MUY TRÁGICO, Y SE DICE QUE FUE UN PLAN CON MAÑA PARA ROBARLE SU GANADO, DESCONOZCO SI HAYA SIDO O NO, APARTE CREO QUE LOS DERECHOS ESTA LA ÉTICA DE LAS PERSONAS QUE INCLUSO REFORZANDO ESO, INCLUSO HAY ALGUNOS TRAUMAS QUE EXISTEN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INCLUSO DE VIOLACIONES DE LAS QUE NO ESTAMOS EXENTOS Y DE ALGUNA FORMA DEBEMOS TENER UN SISTEMA PARA DETECTAR DONDE ESTÁN ESO CASOS, HABLANDO PERSONALMENTE TUVE UN TRAUMA DE NIÑO Y NO LOGRE AFRONTARLO HASTA SALIENDO DE LA PREPA POR UN ORIENTADOR QUE ERA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA Y DE ALGUNA FORMA ME DIO LA CONFIANZA PARA YO EXPRESARME Y ACEPTAR QUE TENIA ESE TEMA , ENTONCES SI CREO QUE LAS PERSONAS QUE LO DEBEN DE DAR LO DEBEN HACER CON TODA ESA VOCACIÓN, POR QUE ESCUCHE QUE VAN INCLUIR A VARIAS PERSONAS Y DE ALGUNAS PERSONAS CREO QUE AUN NO ESTÁN PREPARADAS PARA DAR UN TEMA.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN ESTE CASO DE LAS PLATICAS VAMOS A PLANTEARLO Y NOS VAMOS A EXPONER ENTRE NOSOTROS PARA QUE VAYA BIEN ORGANIZADO E IMPLEMENTADO, SI VEMOS QUE OTROS COMPAÑEROS QUE DAN EL TEMA NO ESTA BIEN NO SE VA A DEJAR QUE DEN LAS PLATICAS. ESO DE PLATICARLES A LOS ADOLESCENTE QUE TIENEN LOS DERECHOS SI SE LOS VAMOS HACER VER LOS PROS Y CONTRAS DE LO QUE ES MENTIR Y UNA DIFAMACIÓN, LO QUE PUEDE CAUSAR LAS CONSECUENCIAS DE ELLO, LAS PLATICAS QUE HE ESTADO DANDO DE TEMAS DE VIOLENCIA, ABUSO SEXUAL LES LLEGA Y SE ACERCAN Y AL FINAL SIEMPRE DECIMOS CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN PUEDEN ACERCARSE Y LO HACEN, HE TENIDO MAS DE PROBLEMAS FAMILIARES Y SE ESTÁN ACERCANDO MUCHO EN ESTE SENTIDO. TUVE EN CASO EN LA COMUNIDAD DE LAS PINTAS, ME DIJO QUE LE HAN HECHO BULLYING TODA MI VIDA DESDE EL PRESCOLAR Y ME GUSTARÍA QUE USTED ME DIERA PLATICAS, ENTONCES LES DI EL NUMERO PARA AGENDAR, ENTONCES ELLOS EN AUTOMÁTICO SE ACERCAN. NO SE SI LES RESOLVÍ SUS DUDAS EN ESE SENTIDO.

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ, SI QUEDO CLARO, INCLUSO ME ESTA DANDO LA RAZÓN EN QUE DEBEMOS DE TENER LA VOCACIÓN PARA QUE PODAMOS DETECTAR, HAY NIÑOS QUE TIENE EL VALOR DE DECIRLO Y HAY QUIENES NO, HAY QUE DETECTARLO, SE DABA MUCHO EL TEMA QUE SE ESTÁN SUICIDANDO ÚLTIMAMENTE YA NO.

EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESA ES LA META QUE SE SIGA CERO PENSAMIENTOS DE MUERTE O SUICIDIOS, ME COMENTABA DE LAS PLATICAS QUE NO SOLO FUÉRAMOS HABLAR, SE VAN HACER LÚDICAS EL MATERIAL COMO TAL LO VA DAR CADA ÁREA, POR QUE TAMPOCO VAMOS A UTILIZAR MATERIAL COSTOSO, LE PUEDO GARANTIZAR QUE LE VAMOS A DAR A LOS ALUMNOS UNA PLATICA QUE SEA LÚDICA Y RECREATIVA PARA ELLOS.

EN USO DE LA VOZ DEL SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ, YO LE COMENTO QUE SI ES NECESARIO IR PRESUPUESTADO POR QUE NO SE SI SEPAN ANTERIORMENTE FUI DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PARTE DEL PLAN ERA DAR PLATICAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL DESGRACIADAMENTE HABÍA TOPES PARA DESARROLLARLO ALGUNOS ERA EL MATERIAL, EL TRANSPORTE, QUEDÁBAMOS INCOMPLETOS NO ES COMO QUE SE PRESUPUESTE TODO Y SE LLEVE UN PROGRAMA, SABER QUE NO NOS FALTA NADA, NO TANTO POR EL GASTO ONEROSO AL FINAL DE CUENTAS ES MATERIAL ECONÓMICO MAS SIN EMBARGO QUE DEBE SER BIEN PROYECTADO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO, SOLO ESO. EN USO DE LA VOZ LA PSICÓLOGA CARMEN MUÑOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE: OK DIRECTOR.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEMASCALAPA, SE PROCEDE A VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALAN MARTÍNEZ CERVANTES: VOTO A FAVOR
- SÍNDICA MUNICIPAL, C. ANA BELÉN OLVERA TÉLLEZ: VOTO A FAVOR
- PRIMER REGIDOR, LIC. JUAN CARLOS LIRA MENESES: VOTO A FAVOR
- SEGUNDA REGIDORA, C. MARÍA ISABEL QUEZADA REYES: MI VOTO ES A FAVOR, NECESITAMOS LOS EXPEDIENTE DE LAS PERSONAS QUE MENCIONO.
- TERCER REGIDOR, C. LUIS ERNESTO LÓPEZ RIVERO: VOTO A FAVOR, SI ME GUSTARÍA HACER HINCAPIÉ QUE PRESENTEN CERTIFICADOS Y CEDULAS PROFESIONALES DE LAS PERSONAS QUE VANA TRABAJAR.
- CUARTA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO: VOTO A FAVOR.
- QUINTO REGIDOR, C. LAURO RAMOS RÍOS: VOTO A FAVOR.
- SEXTO REGIDOR, ING. MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ: VOTO A FAVOR.
- SÉPTIMA REGIDORA MAESTRA MAYRA MEDINA VEGA: A FAVOR, ACÉRQUENSE TAMBIÉN A LOS DIRECTORES Y PROFESORES PARA ABORDAR ESOS TEMAS.

POR LO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”



Temascalapa

GOBIERNO DEL PUEBLO
2025 - 2027

Alan Martínez Cervantes

Presidente Municipal Constitucional de
Temascalapa, Estado de México

Ana Belén Olvera Téllez

Síndico Municipal

Juan Carlos Lira Meneses

Primer Regidor

María Isabel Quezada Reyes

Segunda Regidora

Luis Ernesto López Rivero

Tercer Regidor

María Guadalupe Bautista Romero

Cuarta Regidora

Lauro Ramos Ríos

Quinto Regidor

Manuel Miranda Sánchez

Sexto Regidor

Mayra Medina Vega

Séptima Regidora

Marlon Humberto Bautista González

Secretario del Ayuntamiento



GOBIERNO
del Pueblo

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”



Alan Martínez Cervantes

Presidente Municipal Constitucional de
Temascalapa, Estado de México

Ana Belén Olvera Téllez

Síndico Municipal

Juan Carlos Lira Meneses
Primer Regidor

María Isabel Quezada Reyes
Segunda Regidora

Luis Ernesto López Rivero
Tercer Regidor

María Guadalupe Bautista Romero
Cuarta Regidora

Lauro Ramos Ríos
Quinto Regidor

Manuel Miranda Sánchez
Sexto Regidor

Mayra Medina Vega
Séptima Regidora

Marlon Humberto Bautista González
Secretario del Ayuntamiento



GOBIERNO
del Pueblo